SOCIEDAD CONCESIONARIA TÚNEL SAN CRISTÓBAL S.A.

Santiago, 15 de abril de 2026
TSC/GGE/26/012926/OTR

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Lib. Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago
Presente

Materia : Informa convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas y en la Sección II de la Norma de Carácter General Nº30 de esa Comisión, cumplo con informar a usted que el Directorio de SOCIEDAD CONCESIONARIA TÚNEL SAN CRISTÓBAL S.A., en sesión de fecha 31 de marzo de 2026, ha acordado convocar y citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2026, a partir de las 11:30 horas, a celebrarse en las oficinas de Avenida Américo Vespucio Oriente N°1305, comuna de Pudahuel, Santiago o mediante medios electrónicos dispuestos para ello, según se precisa más adelante.

La Junta tendrá por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio 2025;
b) Eventual reparto de utilidades;
c) Renovación total del Directorio;
d) Nombramiento de auditores externos para el ejercicio 2026;
e) Designación del diario en el que se efectuarán las publicaciones sociales;
f) Información que, de acuerdo con la legislación y normativa vigente, debe entregarse a la Junta de Accionistas; y
g) Otras materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas.

Además, informamos a usted que:

1. Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior al 30 de abril de 2026.

2. Habiéndose confirmado de antemano a la Sociedad la asistencia del 100% de los accionistas a la referida junta y, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, se han omitido en esta ocasión las publicaciones de avisos de citación.

3. Conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, hacemos presente a usted que, al día 15 de abril de 2026: (i) ya hemos publicado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 en el sitio Web de la Sociedad (www.tunelsancristobal.cl), y (ii) hemos remitido a esa Comisión vía SEIL, un ejemplar de la Memoria Anual de la Sociedad para el ejercicio 2025, la que también quedará a disposición de los accionistas y del público en general en el referido sitio Web corporativo.

4. Finalmente, la Sociedad ha implementado los sistemas tecnológicos que permiten la participación de accionistas que no se encuentran físicamente presentes en el lugar de celebración, contando con los mecanismos de votación a distancia y medidas de seguridad que permitan la acreditación de la identidad de las personas participantes, acorde a lo dictado por vuestra entidad en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

ALVARO JESUS HINOJOSA CASTILLO

Firmado digitalmente por ALVARO JESUS HINOJOSA CASTILLO
Fecha: 2026.04.15 17:18:40 -04'00'

Álvaro Hinojosa C.
Gerente General

GN/pz
Cc.: Archivo TSC.

La Herradura 2750, Providencia
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 2898 7554
www.tunelsancristobal.cl